



Afectados por cláusulas suelo durante una protesta el pasado mes de enero en Alicante. PILAR CORTÉS

cobrado de más por las cláusulas suelo. En España se crearon un total de 54 juzgados de carácter provincial para resolver estas demandas. En Alicante, el Gobierno Central aportaba el juez y el secretario, mientras que los medios materiales y los funcionarios corrían a cargo de la Generalitat Valenciana. En su día se establecieron protocolos para vigilar la entrada de asuntos para ir habilitando nuevos refuerzos en el caso en que fuera necesario.

Una de las incertidumbres que pesaba sobre los jueces es que no había ninguna previsión sobre cuál iba a ser la carga de trabajo. Una de las provincias en las que mayor auge tuvo la construcción durante los años del boom inmobiliario se enfrentaba a que aquellos que solicitaron un crédito hipotecario para comprarse una casa son ahora potenciales litigantes contra los bancos para reclamar la devolución de las cláusulas suelo ante el juzgado.

volución de las cláusulas suelo ante el juzgado.

Los jueces exigen otro juzgado de cláusulas suelo al colapsarse el creado hace dos meses

► El nuevo órgano judicial ya supera los 1.200 asuntos a pesar de que el CGPJ estableció un tope de 900 demandas al año cuando lo puso en marcha ► Los primeros juicios no se celebrarán hasta el próximo mes de septiembre en una sala de vistas compartida con otros tribunales del edificio

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ

El juzgado de Alicante especializado en resolver reclamaciones contra bancos por cláusulas suelo ha desbordado todas las previsiones y ya supera las 1.200 demandas en dos meses de funcionamiento, según fuentes del Palacio

de Justicia. El tope fijado de asuntos por año era de 900 causas, cifra que ha sido rebasada ampliamente en toda la provincia de Alicante en menos de sesenta días. Por este motivo la junta de jueces de Alicante ya ha elevado al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y

al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) una petición formal para que se ponga en marcha un segundo juzgado que evite que el nuevo se desborde sin haber empezado todavía a celebrar juicios.

Los juzgados especializados en cláusulas suelo empezaron a fun-

cionar el pasado 1 de junio, como respuesta del CGPJ a una posible avalancha de demandas contra entidades bancarias después de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolviera el pasado mes de diciembre que los bancos tenían que devolver todo lo

Nueva avalancha tras el verano

En Alicante, la cifra de 900 asuntos fijada como tope de la carga de trabajo por juzgado y por año ya se ha superado. Y todo apunta a que la cifra no va a descender. Fuentes del Palacio de Justicia indicaron que algunos procuradores de la zona de Elche y de la Marina Alta han comunicado que el próximo mes de septiembre iban a presentar de golpe cerca de 500 demandas más. «De cumplirse estas previsiones y mantener estos ritmos, seguramente cuando acabemos septiembre vamos a tener que estar hablando de un tercer juzgado», aseguró a este diario el juez decano de Alicante, Salvador Bellmont.

Por lo pronto, el juzgado que entró en funcionamiento el pasado 1 de junio todavía no ha empezado a celebrar juicios. Las primeras vistas se celebrarán a partir del próximo 6 de septiembre, aunque el órgano judicial todavía carece

de una sala de vistas propia y la va a tener que compartir con el resto de órganos judiciales del edificio de Pardo Jimeno. En total se han señalado 70 juicios durante septiembre, en los dos días a la semana en que el juzgado pueda contar con la sala. «Estamos intentando acondicionar uno de los despachos como sala de vistas, así podría tenerla disponible todos los días de la semana», explicó el juez decano.

Desde el inicio, la medida de los nuevos juzgados ha levantado todo tipo de recelos, no sólo entre los magistrados sino también entre los abogados. El Consejo General de la Abogacía ha recurrido ante el Tribunal Supremo la creación de estos órganos judiciales por los riesgos a desbordar las nuevas sedes y el perjuicio causado a los ciudadanos al obligarles a desplazarse para presentar la demanda.

Con premura y sin muebles

La premura con la que se pusieron en marcha estos juzgados ya motivó que en Alicante se tuviera que usar las dependencias en los despachos que anteriormente estaban cedidos en el edificio judicial al Colegio Oficial de Graduados Sociales, que han sido reubicados en otra planta. Este juzgado empezó a funcionar sin muebles, que tardaron varios días en llegar. Al frente de estos órganos se han puesto jueces en prácticas y en Alicante todavía carecen de un secretario judicial propio. Mientras se cubre su plaza, el trabajo lo desempeña el secretario de otro juzgado que lo compatibiliza con el suyo. «¿Va a tener que hacerse cargo este secretario del nuevo que se ponga en marcha?», se preguntaban desde el Palacio de Justicia de Benalúa. Otros problemas que tuvo este juzgado a la hora de entrar en funcionamiento era la ausencia de conexiones al sistema LexNet por el que se articulan las notificaciones



Personal trabajando en el juzgado especializado en cláusulas suelo a los pocos días de crearse. INFORMACIÓN

1.200
DEMANDAS

Previsiones superadas

► El Palacio de Justicia ha cerrado julio con más de 1.200 demandas en dos meses.

nes a las partes en la Administración de Justicia, así como la ausencia de una cuenta propia para que se hicieran los ingresos bancarios de los procedimientos que se ponían en marcha.

La petición formal de la junta de jueces de Alicante para poner en marcha el segundo juzgado ya ha sido elevada a la Sala de Gobierno del TSJ y al CGPJ para que se habiten con urgencia los me-

El personal del Palacio de Justicia teme una nueva avalancha de pleitos contra bancos después del verano

dios necesarios. Desde la Conselleria de Justicia ya se ha respondido a los magistrados que pondrán los medios que les corresponda en cuanto el Gobierno Central designe al juez y al secretario del juzgado.

Uno de los escollos a los que se enfrenta la creación del nuevo juzgado era la falta de un espacio físico donde poder ubicarlo, ya que en la sede de Benalúa los dos edificios están al completo y ya casi no cabe ni un alfiler. Fuentes del Palacio de Justicia indicaron que desde la Conselleria se está barajando la idea de recuperar los antiguos locales de alquiler en los que estuvo habilitado el Registro Civil en la calle Los Doscientos. La medida podría solventar estos problemas de espacio, ya que el próximo mes de octubre está prevista la creación de otros dos nuevos juzgados en Alicante por parte del Gobierno Central. Serán los primeros que se ponen en marcha desde el año 2011.

Seis años de austeridad sin entrar en funcionamiento nuevas unidades

► En los años en los que la crisis económica era más intensa, la provincia de Alicante se encontró con una Administración de Justicia desbordada y sin que se incrementaran los medios por los recortes. Desde el 2011 no se han creado nuevos juzgados y los que deberían haberse puesto en marcha ese año no lo hicieron porque la Generalitat, entonces gobernada por el PP, renunció a ellos al no tener dinero suficiente para ponerlos en marcha. Ahora su reapertura se ha reactivado

tras la petición de la Generalitat. Según el Decreto firmado la semana pasada por el Ministro de Justicia, se pondrán en marcha nuevos juzgados de Primera Instancia, para resolver asuntos civiles, en Alicante, Benidorm, Dénia y Elche. En esta última localidad están previstos dos nuevas unidades judiciales. Asimismo, se creará un juzgado mixto en Novelda (que instruye causas civiles y penales) y se pondrán en marcha dos órganos de lo Penal en Alicante y Torreveja. J. A. M.